



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Resol. N° 5699

Exp. 2023-25-3-008684

Montevideo, 05 DIC. 2023

VISTO: Las peticiones de reserva de efectividad recibidas a través del Portal de la DGES, cuyo reporte luce de folios 1 a 4 de obrados.

CONSIDERANDO: I) Que por el año 2023 la DGES ha dispuesto tramitar las Reservas de cargo, según detalle:

Años de Reserva de CARGO EN LA DGES	Destino de la Reserva
De 1 a 5 años de reserva de CARGO a cumplir durante el año 2023 se aplicará: Res.13, Acta 26, de fecha 14/5/02, comunicada por Circular 39/02, Codicen; CES: Circular N° 2506/02.	Desempeñar otros cargos de mayor o igual jerarquía, en carácter efectivo a término, interino y/o suplente, fuera del DGES.
De 5 a 10 años de Reserva de Cargo, a cumplir durante el año 2023 se concederá reserva sin radicación del cargo, provisionalmente y durante el año 2023.	a) Desempeñar cargo en DGES de superior jerarquía en carácter interino o suplente por llamado a aspiraciones para cargos interinos o suplentes.
	b) Desempeñar Horas en el DGES.
	c) Desempeñar Horas en: DGETP – DGEIP- CFE (fuera del DGES, dentro de ANEP).
	d) Desempeñar cargo fuera del DGES, dentro de ANEP.

II) que para la Reserva de horas docentes de carácter efectivo no rigen los plazos que sí lo hacen para la reserva de cargos;



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

ATENCIÓN: A lo expuesto.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA,

RESUELVE:

1) Disponer la Reserva de Unidades Docentes u Horas exclusivamente por el año 2023, a los docentes que se detallan:

Cédula	Nombre	Fecha	Asignatura	Liceo	Horas que reserva	Destino	Año	Cuántos años hace que reserva
39436195	Pereyra Viana, Fabiana	2023-10-27 21:39:28	EDUCACION FISICA	PIRIAPOLIS (905)	20	CODICEN	2023	1
42322515	Murtfeldt Sabrinskas, Sergio Daniel	2023-10-31 07:18:12	FILOSOFIA	MONTEVIDEO Nº 3 (1003)	16	DGES	2023	1

2) Disponer la Reserva de cargo por el año 2023 a la docentes según detalle :

Cédula	Nombre	Fecha	Cargo	Liceo u oficina	Horas que reserva	Destino	Año	Cuántos años hace que reserva
37588659	Delbono Varela, Carla Karinna	2023-10-27 00:16:10	AYUDANTE PREPARADOR (859)	TACUAREMBO DEPTAL. (1801)	24	DGETP	2023	2

3) Disponer la no Reserva de horas y/o cargo para el año 2023, por no estar amparada en la normativa vigente, del siguiente docente, según detalle:

Cédula	Nombre	Fecha	Cargo	Liceo u oficina	Horas que reserva
25785413	Moreno Romero, Carlos Fernando	2023-10-31 11:33:59	AYUDANTE PREPARADOR (859)	MONTEVIDEO Nº 35 (1035)	24

4) Establecer que los docentes incluidos en la Resolución de marras se darán por notificados exclusivamente mediante la publicación de estos obrados en la Sección Normativa y Comunicaciones de la Página Web de la DGES.

Publíquese en Web institucional.

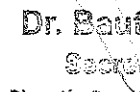


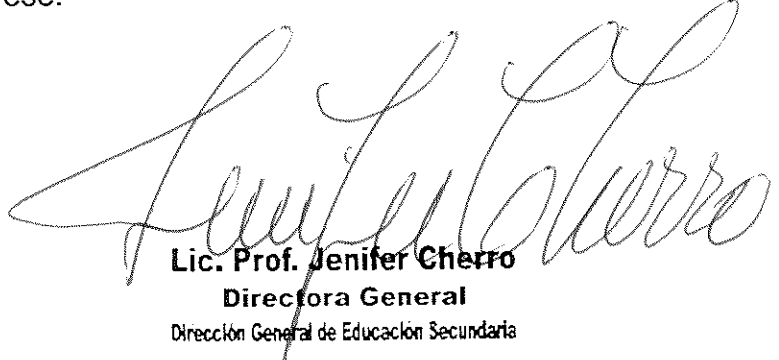
ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Regionales, al Departamento Docente, a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a la División Hacienda y a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Oportunamente, archívese.


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria


Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria